



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Rectorado

Santiago del Estero, 11 de marzo de 2025.

Resolución n°: 135/2025

ES COPIA

CUDAP: EXPE - MGE: 0000294/2025

VISTO:

El trámite de referencia (CUDAP: EXPE - MGE: 0000294/2025) iniciado por la Asociación Civil Capacitación y Trabajo para la Comunidad de Santiago del Estero - ACCYTPCSDE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita el auspicio por parte de esta Casa de Estudios para la realización del **“Ciclo de Actualización en Neurorrehabilitación y Neurodesarrollo en Síndrome de Down y Autismo”**, organizada por la referida Asociación, la que se desarrollará en cuatro Jornadas durante los días 15, y 29 de marzo, 12 de abril y 3 de mayo de 2025, de 8,30 a 13,00 horas, en el Teatro Renzi de la ciudad de La Banda.

Que el síndrome de down y el autismo son dos condiciones neurológicas que afectan significativamente la calidad de vida de las personas que las padecen y de sus familias; en el mundo aproximadamente 1 de cada 700 nacimientos afecta al síndrome de down, mientras que el autismo afecta a 1 de cada 100 nacimientos.

Que la neurorrehabilitación y el neurodesarrollo son campos que han demostrado ser efectivos en la mejora de la función cognitiva, motora y emocional de las personas con las condiciones antes mencionadas, por lo que resulta importante destacar que la atención y la rehabilitación de las personas afectadas por las mismas, requieren de un enfoque integral y multidisciplinario que involucre profesionales de diferentes áreas como la medicina, la psicología, la terapia ocupacional, la fisioterapia, entre otras.

Que mediante Resolución CS N° 298/2018, se aprobó el *Reglamento para el Apoyo Institucional, Declaración de Interés Académico y Auspicios que otorga la Universidad Nacional de Santiago del Estero*, en solicitud a las distintas actividades de carácter cultural, científico, artístico o deportivo, con programa explicito de las mismas, que se realicen en un lugar y fecha determinados o por un período acotado, para las que se solicite colaboración o respaldo institucional de la Universidad, podrán ser reconocidas bajo las formas siguientes: “Apoyo Institucional”, “Auspicio”, o “Declaración de Interés Académico”.

///...

Universidad Nacional de Santiago del Estero - Rectorado

ES COPIA

2.-

Resolución nº: 135/2025

CUDAP: EXPE - MGE: 0000294/2025

...///

Que por lo expuesto la Universidad estima conveniente brindar el auspicio solicitado.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SANTIAGO DEL ESTERO,
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Auspiciar el “**Ciclo de Actualización en Neurorrehabilitación y Neurodesarrollo en Síndrome de Down y Autismo**”, organizada por la Asociación Civil Capacitación y Trabajo para la Comunidad de Santiago del Estero - ACCYTPCSDE, la que se desarrollará en cuatro Jornadas durante los días 15, y 29 de marzo, 12 de abril y 3 de mayo de 2025, de 8,30 a 13,00 horas, en el Teatro Renzi de la ciudad de La Banda.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, dese copia. Cumplido, archívese.

JMR

Abog. Liliana E. BELLES
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE
SANTIAGO DEL ESTERO



Ing. Héctor Rubén PAZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL D.
SANTIAGO DEL ESTERO